



INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL

EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL, con domicilio en Av. Belgrano 1656 (CABA), NOTIFICA respecto de la ASOCIACIÓN MUTUAL GRAN ROSARIO, Mat. SF 621, que el Directorio de este Organismo ha ordenado, respecto de la nombrada, que deberá abstenerse de prestar el servicio de Ayuda Económica Mutual con Captación de Ahorro; disponiéndose la instrucción de actuaciones sumariales por las causales que se imputan en el respectivo expediente EX-2018-17334245- - APN-SC#INAES y bajo Resolución 3508/18. Dicho sumario tramitará por el procedimiento abreviado establecido en el Anexo I de la Resolución 1659/16. Se informa, además, que ha sido designado como instructor sumariante la Dra. Celeste, Marisa Andrea; DNI 25623327. El presente deberá publicarse de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 42 del Dec. Regl. 1759 (T.O. 1991).

Marisa Andrea Celeste, Instructora Sumariante, Coordinación de Intervenciones y Liquidaciones.

e. 28/12/2018 N° 99650/18 v. 03/01/2019

